

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con quince minutos del día quince de diciembre de dos mil once, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres de la calle Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron con la finalidad de realizar sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y por invitación de esta Comisión se presentó: -----

MTRO. MIGUEL C. LUNA MENDOZA

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de la Comisión, pone a consideración de los integrantes de la misma el proyecto de orden del día programado para esta sesión: -----

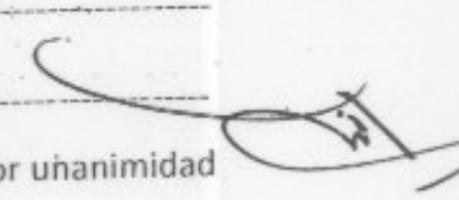
1. Análisis del informe de actividades de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de noviembre de 2011, remitido mediante el memorándum IEE/DOE-0686/11 de fecha 01 de diciembre de 2011. -----

2. Asuntos Generales. -----

Una vez sometido para su consideración el proyecto de orden del día, se aprueba por unanimidad de votos y se continúa con la sesión. -----

**Primer punto:** Los Integrantes de esta Comisión, realizan las observaciones pertinentes y tienen por presentado el **informe de actividades** de la Dirección de Organización Electoral correspondiente al mes de noviembre de 2011 y aprueban los siguientes acuerdos: -----

**ACUERDO01/CPOE/151211:** Con base en el artículo 15, fracción I, incisos a) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en seguimiento a la Actividad 22.2 del Programa Operativo Anual 2011 de la Dirección de Organización Electoral y, a propuesta del Consejero



Fidencio Aguilar Víquez Secretario de esta Comisión Permanente, se solicita al Titular de la Dirección de Organización Electoral remitir en medio magnético las actas de escrutinio y cómputo, dicha información deberá ser remitida a más tardar el 09 de enero de 2012. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

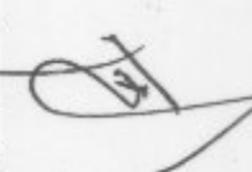
**ACUERDO02/CPOE/151211:** Con base en el artículo 15, fracción I, inciso f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en seguimiento a la Actividad 12.1 del Programa Operativo Anual 2011 de la Dirección de Organización Electoral y, a propuesta del Presidente de esta Comisión Permanente, se solicita al Titular de la Unidad Administrativa referida remitir, a la brevedad posible copia de su diagnóstico organizacional 2011. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

**ACUERDO03/CPOE/151211:** Con base en el artículo 15, fracción I, inciso f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en seguimiento a la Meta 25 del Programa Operativo Anual 2011 de la Dirección de Organización Electoral y, a propuesta del Presidente de esta Comisión Permanente, se solicita al Titular de la Unidad Administrativa referida remitir un informe sobre el estatus de las actas de escrutinio y cómputo. Mencionado informe deberá ser remitido a más tardar el 09 de enero de 2012. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

**ACUERDO04/CPOE/151211:** Con base en el artículo 15, fracción I, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y a propuesta del Presidente de esta Comisión Permanente, se solicita al Titular de la Dirección de Organización Electoral informe sobre el avance en el cumplimiento de metas y actividades de su Programa Operativo Anual 2011, señalando, en su caso, las metas y/o actividades con desfase o incumplidas al mes de diciembre de 2011. Dicho informe deberá ser remitido a más tardar el día 09 de enero de 2012. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

**ACUERDO05/CPOE/151211:** Con base en los artículos 6 y 15, fracción I, inciso e) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado y a propuesta del Consejero Electoral Paul Monterrosas Román, Integrante de esta Comisión Permanente, se solicita al Titular de la Dirección de Organización Electoral, mantener informados a los Integrantes de éste Órgano Auxiliar, en su caso, las afectaciones que sufra en cuanto a la ejecución de su Programa Operativo Anual 2012, debido a las reformas electorales aprobadas por el H. Congreso del Estado de Puebla en este año. Acuerdo aprobado por unanimidad de votos. -----

**Segundo Punto:** En Asuntos Generales no se presentaron asuntos a tratar. -----



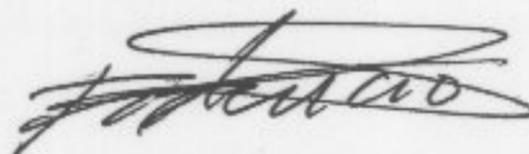
No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día quince de diciembre de dos mil once.

CONSEJERO ELECTORAL



MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN